

de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Solicitar al Registrador Mercantil, si procede, la inscripción parcial de los acuerdos.

Tercero.—Autorizaciones precisas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, y en los términos del artículo 144 de la L.S.A., todos los accionistas que lo deseen podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a los asuntos comprendidos en el orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 18 de septiembre de 2008.—Luis García Jiménez, Secretario del Consejo de Administración.—54.649.

### LIA DE OLIVEIRA LIMA SILVA

#### Declaración de insolvencia

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 172-07 dimanante de autos número 491-07 a instancia de Abdelhafid El Taiebi contra «Lia de Oliveira Lima Silva», habiéndose dictado con fecha 1-09-08 auto por el que se declara al ejecutado en insolvencia total por importe de 8.943,78 euros de principal más 1.300 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 1 de septiembre de 2008.—María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número Siete de Granada.—53.705.

### LUIZ PENHA SOARES

#### Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 42/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Pedro José Santiago Lozano, contra el ejecutado, «Luiz Penha Soares», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 4.408,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 8 de septiembre de 2008.—La Secretaria Judicial, Antonia M.ª García-Morato Moreno-Manzanaro.—53.808.

### LÓPEZ GANCEDO, S. L.

#### Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 55/07 a instancias de Dña. Krasimira Krasiminova Tsavetkova frente a «López Gancedo, S.L.», en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente:

«Declarar a la ejecutada “López Gancedo, S.L.”, en situación de insolvencia parcial por importe de 1.171,89

euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 1 de septiembre de 2008.—Secretaria Judicial Doña Paloma Muñoz Carrión.—53.824.

### MERCAEMPRESAS, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de «Mercaempresas, S.A.», a una Junta general extraordinaria que tendrá lugar en calle Montalbán, 3, 1.º, 29002 Málaga, el 20 de octubre de 2008, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Solicitar al Registrador Mercantil, si procede, la inscripción parcial de los acuerdos.

Tercero.—Autorizaciones precisas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, y en los términos del artículo 144 de la L.S.A., todos los accionistas que lo deseen podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a los asuntos comprendidos en el orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 18 de septiembre de 2008.—Luis García Jiménez, Secretario del Consejo de Administración.—54.647.

### MODELARQ, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 100/08 de este Juzgado, seguido a instancias de Khalipha Barraouan contra Modelarq, S.L. sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 22 de julio de 2008 por el que se declara a Modelarq, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 7.675,12 euros de principal, más 1.535,02 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de julio de 2008.—Carmen Cima Sainz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4.—53.706.

### NAVIERA PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En quiebra)

### SERVICIOS AUXILIARES RONTEALDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS INDUSTRIALES JOSÉ-MARÍA ACHA 2.000, SOCIEDAD LIMITADA

### MANIPULACIONES FÉRREAS DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 40/2003, de este Juzgado de lo Social, seguido a instan-

cias de don Anastasio Cadena Bahamonde, don Angel-Luis Suárez del Campo, don Angel-María Sabada Estebanez, don Antonio P. Vargas de Castro, don Antonio Solera Angulo, don Carlos Gutiérrez Rodríguez, don Carlos Pérez Neira, don Eugenio Baena Pérez, don Francisco Formoso Fuentes, don Francisco Martínez Teja, don Gabriel Arduengo Roiz, don Gabriel Rodríguez García, don Gorka Torre Lotina, don Hermógenes Riva Fernández, don Jaime Sanchez Suarez Cartavio, don Javier García Arranz, don Jesús G. Formoso Fuentes, don Jesús González Mata, don José-A. Álvarez Rodríguez, don José-A. Anduiza Anasagasti, don José-Antonio Madariaga Guernica, don José-Antonio Suarez Martín, don José Chamorro Pérez, don José-E. Diez Albitre, don José García Oros, don José-I. Tellería Gabiola, don José-L. López Fernández, don José-M. Martín Illamosas, don José-Manuel López Blanco, don José-Miguel Esteban, don Juan-J. Arteta Larrazábal, don Luciano Echevarría Ugarteche, don Luis-Antonio Ruiz Cobo, don Luis-Arturo Foronda Acereda, don Luis-María Lázaro Lázaro, don Luis Urdinguio Martínez, don Marcelino Fernández Fernández, don Máximo Núñez Fernández, don Pablo Nuñez García, don Pedro Telletxea Ensunza, y don Ramón Álvarez González, todos ellos del Sindicato C.C.O.O. de Euskadi, y don José-A. Landajuela Acha, don José-María Laso Pérez, don Emilio Solórzano López, don Ernesto González Ferreira, don Constantino Brión González y don Abel-A. García Azpiazu, éstos seis trabajadores representados por el Letrado, Sr. don Clementino Alfonso Simón, contra la/s empresa/s denominada/s: «Naviera Peninsular, Sociedad Anónima» —en quiebra—, «Servicios Auxiliares Rontealde, Sociedad Anónima», «Transportes y Movimientos Industriales José-María Acha 2.000, Sociedad Limitada» y «Manipulaciones Férrreas del Norte, Sociedad Anónima», sobre Ejecución, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a las ejecutadas, las empresas «Naviera Península, Sociedad Anónima» —en quiebra—, «Servicios Auxiliares Rontealde, Sociedad Anónima», «Transportes y Movimientos Industriales José-María Acha 2.000, Sociedad Limitada» y «Manipulaciones Férrreas del Norte, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia total, por importe de.: 847.710,60 Euros de principal, más la de 390.774,13 euros, calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao, 4 de septiembre de 2008.—La Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—53.807.

### PONTE-ORENSE CLUB DE FÚTBOL, S. A. D.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en campo municipal de Oira, sin número, de Ourense, el día 23 de octubre de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 24 de octubre, a las diecisiete horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2007/2008, cerrado a día 30 de junio de 2008.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2008/2009.

Tercero.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que procedan al depósito, en el Registro Mercantil, de las cuentas anuales del ejercicio 2007/2008 y presupuesto del ejercicio 2008/2009, en su caso aprobados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, de conformidad con la legislación vigente, cualquier accionista podrá examinar